

Vocal Secretario: D. Francisco Pedraja Chaparro.
T.U.-Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º: D. Martín Sevilla Jiménez.
C.U.-Universidad de Alicante.
Vocal 2.º: D. Rafael de Juan y Peñalosa.
T.U.-Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º: D. Francisco Javier Casares Ripol.
T.U.-Universidad Complutense de Madrid.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 27/6

Cuerpo al que pertenece la Plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Inglesa.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Ramón López Ortega.
C.U.-Universidad de Extremadura.
Vocal Secretario: D. Francisco García Tortosa.
C.U.-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: D. Juan Manuel de Cruz Fernández.
C.U.-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: D. Enrique Lavin Camacho.
T.U.-Universidad de Málaga.
Vocal 3.º: D. Miguel Fuster Márquez.
T.U.-Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Plablo Domínguez González.
C.U.-Universidad de La Laguna.
Vocal Secretario: D. Román Alvarez Rodríguez.
T.U.-Universidad de Salamanca.
Vocal 1.º: D. Julio C. Santoyo Mediavilla.
C.U.-Universidad de León.
Vocal 2.º: D. Dámaso López García.
T.U.-Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 3.º: D.ª Cristina Andréu Jiménez.
T.U.-Universidad de Barcelona.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 27/7

Cuerpo al que pertenece la Plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Fisiología.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Ginés M. Salido Ruiz.
C.U.-Universidad de Extremadura.
Vocal Secretario: D. José Enrique Campillo Alvarez.
C.U.-Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º: D. Julián Jesús González González.
C.U.-Universidad de La Laguna.
Vocal 2.º: D.ª M.ª Cristina Castellote Bargallo.
T.U.-Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: D.ª Ana Isabel Alcalde Herrero.
T.U.-Universidad de Zaragoza.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Javier González Gallego.
C.U.-Universidad de León.
Vocal Secretario: D. Tomás Quesada Pérez.
C.U.-Universidad de Murcia.
Vocal 1.º: D. Francisco Javier Marco Bach.
C.U.-Universidad de Santiago.
Vocal 2.º: D. Francisco Andrés Lisgona Delgado.
T.U.-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: D. Francisco Javier Romero Gómez.
T.U.-Universidad de Valencia.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, por la que se nombra a doña María Angeles Pérez Alvarez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de noviembre de 1991 (B.O.E. de 22-11-91), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Estudios Arabes e Islámicos, Departamento Filología Hispánica, Centro Facultad de Filosofía y Letras, a doña María Angeles Pérez Alvarez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 2 de octubre de 1992.

El Rector,
P.O. FRANCISCO QUINTANA GRAGERA,
Vicerrector de Profesorado y Docencia